

El Devenir de Chihuahua - Reconstruyen carretera Álvaro Obregón-Ojo de la Yegua

Escrito por Redacción
Miércoles, 24 de Abril de 2019 17:08



Invierte más de 10.4 mdp en beneficio de 8,700 habitantes.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado reconstruyó 4.2 kilómetros de la carretera Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua, en el municipio de Riva Palacio, en beneficio de más de 8,700 habitantes de 93 localidades de este municipio, que incluye varios campos agrícolas menonitas.

Gustavo Elizondo Aguilar, titular de Obras Públicas, informó que la inversión aplicada en la rehabilitación de tres tramos aislados de esta carretera fue de 10 millones 487 mil 476 pesos aportados por los gobiernos Federal y Estatal.

Los tramos reconstruidos son del kilómetro 1+380 al 2+420, del 3+340 al 4+020 y del 6+800 al 9+360.

El Devenir de Chihuahua - Reconstruyen carretera Álvaro Obregón-Ojo de la Yegua

Escrito por Redacción

Miércoles, 24 de Abril de 2019 17:08

Se reconstruyeron bases hidráulicas, se hicieron riegos de impregnación, riegos de sello, un tramo con riego “negro” y tendidos de carpeta asfáltica. Estas obras se terminaron entre finales de marzo y principios de abril por intervención directa de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Con el mejoramiento de esta carretera, el beneficio se extiende a los automovilistas particulares, así como a los autotransportistas de carga y de pasajeros que transitan por Soto Maynez, Namiquipa y Álvaro Obregón, hacia el norte y noroeste del estado de Chihuahua.

Con la rehabilitación de esta vía de comunicación, el Gobierno del Estado atiende demandas y necesidades de la población, donde igualmente se han reconstruido tramos de las carreteras Soto Maynez - Matachí, Álvaro Obregón - Soto Maynez y La Quemada - Lázaro Cárdenas.

Estas acciones forman parte del eje tres del Plan Estatal de Desarrollo “Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente”, cuya línea de acción es mantener la red de carreteras alimentadoras estatales.